



ACTA DE LA PERTURA DE PLICAS PRESENTADAS PARA OPTAR A LA ADJUDICACION DE LA EXPLOTACIÓN DEL BAR DEL CENTRO DE JUBILADOS DE LANCIEGO/LANTZIEGO

En la villa de Lanciego/ Lantziego, a **8 de AGOSTO** del dos mil veintitrés, siendo las once horas y quince minutos, en la Casa Consistorial se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato de explotación del **Bar del Centro de Jubilados de Lanciego/Lantziego, CS 02/2023** Publicado en la plataforma de contratación del País Vasco el **27 de julio de 2023**, presidida por el Sra. Alcaldesa **Itziar Martínez de Álava Martínez de Icaya**, asistida por la Secretaria -Interventora del Ayuntamiento, Izaskun Garcia Zorzano y don María de Carmen Miranda Arana, trabajadora municipal fija, en calidad de suplente del Alberto Julián Vigilando, en calidad de vocales y de la Secretaria doña Belén Iradier Ortiz de Orruño, funcionaria del Ayuntamiento.

Visto. - La publicación en el tablón de la plataforma de Contratación de Euskadi informada la apertura de plicas en el día de hoy a las 11:00 horas y se procede a comunicar que el titular Vocal Alberto Julián Vigilando es sustituido por María del Carmen Miranda Arana -

Tras la constitución de la Mesa, la Secretaria procede al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con la certificación de proposiciones, comunicando al público el número de proposiciones recibidas en forma y plazo, fuera de plazo, y el nombre de los licitadores. Se invita a los interesados para que puedan comprobar los sobres presentados.

La Sra. presidenta de conformidad con lo preceptuado, advierte a los concurrentes que pueden examinar las plicas presentadas, solicitar las aclaraciones y formular las observaciones que estimen convenientes hasta el momento en que comience la apertura de los sobres, sin que después se admita interrupción alguna

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando la presidenta la apertura de los sobres que hacen referencia a la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

La mesa acepta las propuestas presentadas por

AITOR BARANDIARAN	RGE 7 DE AGOSTO DE 2023 (EN PLAZO)
FRANCISCO XABIER SAENZ DE LA CUESTA MARTINEZ SAN VICENTE	RGE 7 DE AGOSTO DE 2023(EN PLAZO)



La vocal Izaskun Garcia Zorzano de la presente mesa de contratación quiere dejar constancia que si bien en el apartado Quinto, del Anexo II, se hace referencia a las aportaciones a los gastos de energía eléctrica del total del contrato, en la cláusula 12 del pliego que forma Ley de contrato se establece que dentro de los criterios de adjudicación se harán aportaciones a la energía eléctrica, gas y agua y el mínimo a aportar será el 10%. La participación en el presente expediente de contratación supone la asunción incondicionada del Pliego de Clausulas.

Y siendo las 11.30 horas del día de hoy 8 de agosto de 2023, se cierra la sesión para una valoración

De las ofertas de conformidad al pliego que rige la presente contratación y forma parte de ley del contrato.

Presidenta,
Vocal,
Vocal,
AYUNTAMIENTO DE LANCIEGO
LANTZIEGOKO UDALA /
AYUNTAMIENTO DE LANCIEGO
Firmado por ***7128** MARIA
ITZIAR DE ALAVA (R:
***3400*) el día 08/08/2023

Secretaria
Ayuntamiento de Lanciego -
Lantziegoko Udala
Firmado por IZASKUN
GARCIA ZORZANO -